

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO MERIDIANO
25-02-26

IECM

Durante el Foro Acciones Afirmativas Camino a la Reforma Electoral, **la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño**, afirmó que la representación política indígena constituye un mandato constitucional que requiere acciones concretas del Estado. Señaló que, ante una eventual reforma político-electoral, es pertinente abrir espacios de análisis para fortalecer el diseño e implementación de mecanismos que aseguren una representación auténtica de grupos históricamente discriminados. Aseguró que la representación política indígena no debe ser una medida temporal, sino un mandato constitucional integrado de forma permanente en la legislación. La funcionaria destacó la necesidad de trascender las medidas transitorias para garantizar la participación efectiva de los pueblos originarios en todos los niveles de gobierno.

[La Prensa Online](#), [La Crónica de Hoy Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que eliminan las listas de los partidos para representación proporcional plurinominal, así como están ahora. Reiteró que todos tienen que ir a territorio a conseguir el voto. Todos y todas. Nadie puede quedarse en su casa tranquilo esperando ser el número uno de la lista pluri. “Ahí en la Ciudad de México, cuando fui jefa de Gobierno, hicimos una propuesta para reducir a la mitad **el Instituto Electoral de la Ciudad de México**. No pasó nada. Pudo seguir haciendo sus funciones sin problema. Tenían como 30 auditores. Porque se convirtió en un tiempo en la distribución de cuotas”, recordó.

[Once Noticias A las seis](#), [Milenio Noticias \(06:00 a 08:00\)](#)

El Consejo General **del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó la ampliación del plazo para la presentación de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, por lo que las personas interesadas podrán registrarlos hasta el 1 de marzo de 2026. Durante la sesión, la consejera Erika Estrada Ruiz dijo que la determinación tiene el propósito de reducir el número de Unidades Territoriales que eventualmente quedarían sin proyectos registrados.

[Voz de la Sociedad.com Online](#)

Juan Manuel Jiménez publica: me hicieron llegar una denuncia presentada ante el Instituto Nacional Electoral en la que se solicita la remoción de **Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como de las consejeras y el consejero**. El documento forma parte de una estrategia legal emprendida por militantes vinculados que hoy disputan el control del PRD capitalino. En el apartado de agravios, los quejosos manifiestan que fueron víctimas de "violencia física, política y psicológica" por parte de la consejera presidenta. [Orus Media Online](#)

REFORMA ELECTORAL

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), presentó los 10 puntos del proyecto de reforma electoral, anunciada este miércoles por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Uno de ellos es la reducción del gasto: Un decremento del 25% en el costo total de las elecciones, con una reducción a los recursos del INE de los partidos políticos, de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), y tribunales electorales. También se elimina la duplicidad de funciones en los órganos electorales. [El Universal Online](#), [El Sol de México Online](#), [Proceso.com.mx Online](#), [El Herald de México Online](#), [Infobae Online \(México\)](#), [La Crónica de Hoy Online](#), [Eje Central Online](#), [Uno TV.com Online](#), [Merca2.0 Online](#), [Posta Online](#), [Ovaciones Online](#), [La Razón de México Online](#), [La Jornada Online](#), [El Economista Online](#), [Publimetro Online \(México\)](#), [El Soberano Online](#), [El Herald de México Online](#), [Milenio Online](#), [El Capitalino.mx](#), [Sin Embargo.mx Online](#), [Expansión Política Online](#), [La Silla Rota Online](#), [La Silla Rota Online](#), [Once Noticias A las seis](#), [Once Noticias A las seis](#), [Once Noticias A las seis](#)

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo y Jaime Rivera, advirtieron que la propuesta de convertir las 300 juntas distritales en órganos temporales representa una regresión para la operatividad del Instituto y pone en riesgo la confiabilidad de la democracia en el país. Esta mañana, en la conferencia de prensa mañanera del Ejecutivo, Pablo Gómez, presidente de la Comisión redactora de la Reforma Electoral, planteó que el árbitro electoral vuelva a los órganos temporales para organizar elecciones y consultas. En respuesta, Rivera subrayó que, actualmente, las juntas distritales permanentes son la mejor vía para organizar elecciones imparciales, eficientes y confiables. "El mejor mecanismo para organizar elecciones imparciales, eficientes y confiables son las juntas distritales permanentes integradas por profesionales de carrera, como hoy existen. Volver a los comités electorales temporales sería una regresión de 45 años", expuso en redes. [Reforma](#)

Lourdes Murguía, conductora: la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que van a enviar la reforma electoral y quien la quiera apoyar, bien. Quien quiera mantener el privilegio de la lista, pues la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido, aseguró la presidenta Sheinbaum. Por su parte, la secretaria de Gobernación explicó los 10 puntos de la reforma que incluye que los 200 diputados plurinominales se decidan por votos y no por listas, la reducción de 128 a 96 senadores, disminuir 25 por ciento el financiamiento a partidos, organismos y tribunales electorales, aumentar la fiscalización y eliminar el programa de resultados electorales preliminares para iniciar los cómputos distritales en cuanto termine la jornada. [Ciro Gómez Leyva por la Mañana - Radio](#)

Al 25 de febrero de 2026, la reforma electoral mexicana, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, busca una redefinición estructural del sistema democrático. La narrativa gubernamental ha sido consistente en señalar que el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) representan una carga excesiva para el erario y que su estructura actual responde a un modelo burocrático que debe ser simplificado. La iniciativa contempla la posibilidad de desaparecer los OPLEs. [Ruptura 360 Online](#)

‘Mi voto va a ser en contra’, dice el senador Luis Melgar sobre la propuesta a la reforma electoral. Sostiene que la participación minoritaria fortalece la democracia y que eliminar las plurinominales para pasar al voto directo "no tiene sentido". Garantiza que los votos en contra dentro del PVEM son suficientes para que la iniciativa no pase. [Reforma \(X\)](#)

El coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco Coello, señaló que esperarán a que el lunes llegue formalmente la iniciativa al Congreso para revisarla a detalle. Indicó que, en términos generales, la propuesta les parece adecuada, sin embargo, “estamos en la posibilidad de analizarla a fondo e insistir en las propuestas que nosotros creemos que son benéficas para la democracia”. [Azucena Uresti \(sitio\)](#)

Los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano (MC) adelantaron su rechazo a la reforma electoral que anunció esta mañana la Presidenta Claudia Sheinbaum. Por el PAN, su dirigente nacional, Jorge Romero, dijo que no se apoyará una reforma que no tenga un candado anticrimen. Jorge Álvarez Máyne, líder del Movimiento Naranja, cuestionó a Morena, que, alegó, siempre se benefició de la sobrerrepresentación. [Reforma Online](#) ,[Once Noticias A las seis](#)

El senador del priista, Manuel Añorve, acusó que la reforma electoral busca “engañar a la ciudadanía” y calificó como marketing político el argumento de que se escuchó a la población para la eliminación de las listas plurinominales. El legislador sostuvo que, si realmente se consultara a la ciudadanía, esta optaría por enjuiciar a los hijos de AMLO por sus presuntas “tranzas”. [Político MX \(X\)](#)

La presidenta del IEPCTabasco, Elizabeth Nava Gutiérrez, se congratuló por la permanencia de los Oples contemplada en la Reforma Electoral, salimos fortalecidos. Insistió "se tiene que analizar a fondo la redacción de dicha reforma, hay que esperar". [Ahora Noticias \(X\)](#)

La vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tabasco, Elizabeth Tapia Quiñones, afirmó que la iniciativa de Reforma Electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo representa “un primer saque” y ahora deberá ser analizada y discutida en el Poder Legislativo. La funcionaria electoral señaló que el proyecto aún debe pasar por la revisión de las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, donde se determinará su viabilidad. Tapia Quiñones indicó que uno de los puntos centrales a observar será la preservación de la autonomía del INE, la cual fue mencionada por la presidenta como un principio que se mantendría, aunque será necesario revisar cómo se materializa en el texto final. [XEVA 91.7 Tabasco \(sitio\)](#)

Durante la presentación de su iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum precisó que los Organismos Públicos Locales Electorales no serán eliminados, pero sí redimensionados dentro del ajuste general del 25 por ciento al costo del sistema electoral, que incluye al Instituto Nacional Electoral (INE), partidos políticos y tribunales. Sheinbaum argumentó que mantener instancias estatales responde a una visión republicana y federalista; sin embargo, señaló que deben operar con “sueldos racionales”, sin grandes burocracias ni duplicidad de funciones con el INE. De acuerdo con lo expuesto, no se plantea una desaparición masiva de estructuras ni un cierre automático de organismos locales. La reducción apunta principalmente a: Recorte presupuestal proporcional al ajuste nacional; Eliminación de áreas duplicadas con funciones ya cubiertas por el INE y Revisión de salarios de altos mandos y eliminación de bonos o sobresueldos. [Siete Días Noticias Veracruz \(sitio\)](#) Luego de la presentación esta mañana de los ejes que se plantean dentro de la iniciativa de reforma electoral que perfila presentar la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Congreso de la Unión, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena expresó su respaldo a la iniciativa, la cual consideró que devuelve poder al pueblo y cierra espacios a la corrupción. “¡La reforma electoral va!”, señaló el partido guinda. “La democracia no puede seguir al servicio de élites ni de privilegios. Es momento de devolverle el poder al pueblo, cerrar espacios a la corrupción y consolidar la democracia verdadera”, indicó la dirigencia morenista este miércoles por medio de un comunicado. [La Jornada \(sitio\)](#)

Pablo Gómez, presidente Ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, dio a conocer que la actividad que hizo la comisión, recibió en audiencias públicas realizadas en 31 entidades, siete en los Estados Unidos, más una audiencia migrante en la Ciudad de México, en total, y 24 en la sede de la Secretaría de Gobernación. En total fueron 63 audiencias públicas. De las propuestas de ponentes directamente, 281 que se presentaron en las audiencias de la Ciudad de México, 573 ponentes en las entidades federativas, 100 ponentes en Estados Unidos y 393 ponentes directamente en el micrositio, más 10 ponentes de la audiencia migrante, se recibieron mil 357 propuestas de reformas a la legislación electoral. [Once Noticias A las seis](#)

Rosa Icela Velázquez, secretaria de Gobernación, indicó que la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral de la Presidenta tiene como base 10 puntos y 4 ejes fundamentales para fortalecer la vida democrática de nuestro país. El primer eje plantea la elección de la representación proporcional del Congreso de la Unión. El segundo eje busca atender reducir el costo de las elecciones. El tercer eje considera una mayor fiscalización de los recursos destinados a partidos políticos y candidaturas. El cuarto eje busca fortalecer los mecanismos de democracia directa y participativa. [Once Noticias A las seis](#)

INE

Un hacker burló la seguridad del chatbot de inteligencia artificial de Anthropic para llevar a cabo una serie de ataques contra agencias del Gobierno mexicano, lo que resultó en el robo de un enorme volumen de información sensible de contribuyentes y votantes, según investigadores en ciberseguridad. El hacker vulneró al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y al Instituto Nacional Electoral (INE), según Gambit. El Instituto Nacional Electoral dijo que no había identificado brechas ni accesos no autorizados en meses recientes. [Reforma Online](#)

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, tomó las riendas de la sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, donde proclamó que la democracia paritaria debe ser acompañada de una resolución de "tolerancia cero" a la violencia. Este llamado a la acción es especialmente relevante en un contexto donde la participación de las mujeres en la política sigue siendo un desafío. El fortalecimiento de discursos y acciones como el de Taddei es crucial para avanzar hacia una democracia más justa. [Columna Digital Online](#)

NACIONAL

“No hay cancelaciones” de partidos de la Copa Mundial de Fútbol ni “nada, nada, nada”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Afirmó que tras los hechos violentos que se suscitaron el domingo, luego de que el narcotraficante Nemesio Oseguera fue abatido, “se recuperaron ya todos los vuelos, las carreteras, los viajes por autobús... sin problema”. Resaltó que tanto la Federación Mexicana de Fútbol como la portuguesa ratificaron su disposición a mantener en México un partido de preparación para el Mundial, el 28 de marzo. “O sea, no hay ningún problema. Ayer también Gianni Infantino, presidente de la FIFA, dijo que estamos en comunicación, que tiene confianza. Y no hay problema. [La Jornada \(sitio\)](#)

La fiscalía general de la República (FGR) afirmó que el representante legal de la familia de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, reclamó el cuerpo del líder del cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). "Con relación a la situación que guarda el cuerpo de Rubén "N", la FGR señala que recibió un escrito, entregado por quien dijo ser representante jurídico de familiares del occiso, en el que se solicita la entrega de sus restos mortales, por lo que el representante social agota todos los procedimientos protocolarios que son necesarios para estar en condiciones de formalizar su entrega", afirmó la fiscalía en un breve comunicado. [La Jornada \(sitio\)](#)

GOBIERNO LOCAL

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México informó que el Presupuesto de Egresos de la capital del país para el ejercicio fiscal 2025 consignó un monto total anual de 291,525.6 millones de pesos, distribuidos entre las diferentes Unidades Responsables del Gasto (URG's) de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos. El Gasto neto total ascendió a 318 mil 165.2 millones de pesos con cifras preliminares sobre lo ejercido más comprometido. [La Prensa Online](#)